



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6918 *BODEGAS LO NUEVO SPAIN, S.L.U
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
SELECCIONES AVIVA ESPAÑA, S.L.U
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

El socio único de Bodegas Lo Nuevo Spain, S.L.U. y de Selecciones Aviva España, S.L.U., decidió el día 9 de diciembre de 2025, la fusión por absorción de Selecciones Aviva España, S.L.U. (sociedad absorbida) por Bodegas Lo Nuevo Spain, S.L.U. (sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal, los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar, de forma expresa, el derecho de los socios, acreedores y trabajadores de las sociedades intervenientes, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y Balances de Fusión, así como a ejercitar los derechos reconocidos en la Ley.

Jumilla, 11 de diciembre de 2025.- Los Administradores Solidarios de Bodegas Lo Nuevo Spain, SLU y Selecciones Aviva España, SLU, Angel Gil Vera y Miguel Honorio Gil Vera.

ID: A250058902-1